



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada
6 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2022

6 a 10 de junio de 2022, Nueva York

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1. Cuestiones de organización	3
<i>Segmento conjunto</i>	
2. Información actualizada sobre las iniciativas de implementación en relación con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	3
3. Auditoría interna e investigación	3
4. Ética	5
15. Protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual	5
<i>Segmento sobre el PNUD</i>	
5. Informe anual del Administrador	6
6. Igualdad de género en el PNUD	6
7. Programas del PNUD para los países y asuntos conexos	7
8. Evaluación	8
9. Voluntarios de las Naciones Unidas	9
10. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	9
<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	
11. Informe anual de la Directora Ejecutiva	9
12. Evaluación	10
13. Programas para los países y asuntos conexos	10



Segmento sobre la UNOPS

14. Informe anual de la Directora Ejecutiva	11
16. Otros asuntos	10
Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS para el período de sesiones anual de 2022 (6 a 10 de junio de 2022, Nueva York)	12

Anotaciones y lista de documentos

Tema 1

Cuestiones de organización

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa para el período de sesiones anual de 2022 y acordará el plan de trabajo del período de sesiones presentado por el Secretario de la Junta. La Junta tal vez desee aprobar el informe sobre su primer período ordinario de sesiones de 2022. Se distribuyó un proyecto de informe entre los miembros de la Junta para que formularan observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas dentro del plazo establecido.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo ([DP/2022/L.2](#))

Informe sobre el primer período ordinario de sesiones de 2022 ([DP/2022/13](#))

Decisiones adoptadas en el primer período ordinario de sesiones de 2022 ([DP/2022/14](#))

Segmento conjunto

Tema 2

Información actualizada sobre las iniciativas de implementación en relación con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

En consonancia con la decisión 2019/4 de la Junta Ejecutiva, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS informarán a la Junta Ejecutiva sobre el estado de aplicación de la resolución [72/279](#) de la Asamblea General, relativa al reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y de la resolución [76/4](#) de la Asamblea General, relativa al examen del funcionamiento del sistema revitalizado de coordinadores residentes, incluido su mecanismo de financiación, en el marco de la resolución [75/233](#) de la Asamblea General, relativa a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de la información actualizada del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las iniciativas de implementación en relación con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Tema 3

Auditoría interna e investigación

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS en materia de auditoría interna e investigación. La estructura y el contenido de los informes están armonizados entre sí, así como con los informes anuales del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

De conformidad con la decisión 2016/13 de la Junta Ejecutiva, la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD presenta el informe acerca de sus actividades en 2021. El informe incluye una opinión, fundamentada en el alcance del trabajo realizado,

sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control del PNUD; y los criterios que sustentan la opinión. Incluye también un resumen conciso de la ejecución del plan de trabajo anual de la Oficina.

La respuesta de la administración al informe se presenta por separado (decisión 2006/13), y el informe anual del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación se adjunta al informe como anexo (conforme a lo dispuesto en el documento [DP/2008/16/Rev.1](#)).

El informe sobre las actividades de auditoría interna, servicios de asesoramiento e investigación del UNFPA elaborado por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación (OSAI) para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 responde a las decisiones 2015/2 y 2015/13 de la Junta Ejecutiva y a otras decisiones anteriores de la Junta en esta materia. El informe sintetiza las actividades realizadas en 2021 por la OSAI en materia de auditoría interna, servicios de asesoramiento e investigación. El informe contiene información sobre: a) el mandato de la OSAI; b) la opinión de la auditoría interna sobre la gobernanza, la gestión de riesgos y los controles internos que se aplican en la Organización; c) una declaración sobre la independencia de la OSAI y la conformidad con las normas profesionales; d) los recursos de la OSAI para 2021; e) los resultados de la ejecución del plan de auditoría basada en los riesgos de 2021; f) cuestiones y recomendaciones destacadas resultantes de las actividades de auditoría, asesoramiento e investigación; g) la divulgación de los informes de auditoría interna; y h) las investigaciones, incluida la información sobre la naturaleza de los casos recibidos y los casos investigados y las medidas adoptadas. Los anexos del informe se pueden consultar por separado en el sitio web del UNFPA.

Conforme a la decisión 2015/2 de la Junta Ejecutiva y a anteriores decisiones en la materia, el informe anual del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA y su mandato revisado se publican como adición al informe. También se puede consultar la respuesta de la administración a los dos informes ([DP/FPA/2022/CRP.2](#)).

La Junta Ejecutiva también tendrá ante sí el informe sobre las actividades de los servicios de auditoría interna e investigación de la UNOPS para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, presentado por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones. El informe va acompañado de la respuesta de la administración presentada por separado (conforme a la decisión 2006/13) y del informe anual del Comité Asesor de Auditoría de la UNOPS para 2021.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los informes de auditoría interna e investigación del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

Documentación:

PNUD: informe anual de la Oficina de Auditoría e Investigaciones sobre actividades de auditoría interna e investigación en 2021 ([DP/2022/15](#))

UNFPA: informe de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación sobre las actividades de auditoría interna e investigación del UNFPA en 2021 ([DP/FPA/2022/6](#))

Informe anual del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA ([DP/FPA/2022/6/Add.1](#))

Mandato del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA (disponible en el sitio web del UNFPA, junto con el informe anual del Comité Asesor de Supervisión)

UNOPS: informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones sobre actividades de auditoría interna e investigación en 2021 ([DP/OPS/2022/3](#))

Tema 4

Ética

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

De conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva, la Oficina de Ética del PNUD presenta el informe acerca de sus actividades en 2021. El informe incluye, entre otras cosas, dos recomendaciones a la administración para reforzar la cultura de ética e integridad del PNUD. Conforme a lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), el Panel de Ética de las Naciones Unidas examinó el informe en febrero de 2022. Se trata del 14º informe anual presentado por la Oficina de Ética desde su creación en 2007. El informe va acompañado de una respuesta de la administración.

El informe del UNFPA se presenta a la Junta Ejecutiva de conformidad con su decisión 2015/2 y anteriores decisiones de la Junta en la materia. Conforme a lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), el informe fue examinado en la 131ª reunión del Panel de Ética de las Naciones Unidas y se presentó a la Directora Ejecutiva del UNFPA. El informe resume las actividades llevadas a cabo por la Oficina de Ética del UNFPA durante 2021 y describe las tendencias en las esferas de trabajo que forman parte de su mandato. También formula recomendaciones a la administración para que fortalezca aún más la cultura institucional de integridad y cumplimiento. También se puede consultar la respuesta de la administración al informe ([DP/FPA/2022/CRP.3](#)).

Con arreglo a la decisión 2010/17 de la Junta Ejecutiva, el Oficial Jefe de Ética y Cumplimiento de la UNOPS presenta a la Junta el informe sobre las actividades llevadas a cabo por la Oficina de Ética y Cumplimiento durante 2021. Este informe ha sido examinado por el Panel de Ética de las Naciones Unidas, conforme a la sección 5.4 del boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), en su versión modificada. El informe va acompañado de una respuesta de la administración.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

Documentación:

Actividades de la Oficina de Ética del PNUD en 2021 ([DP/2022/16](#))

UNFPA: informe de la Oficina de Ética de 2021 ([DP/FPA/2022/7](#))

Actividades de la Oficina de Ética y Cumplimiento de la UNOPS en 2021 ([DP/OPS/2022/4](#))

Tema 15

Protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual

En relación con este tema, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS, en consonancia con la decisión 2022/2, facilitarán “información actualizada sobre la forma en que cada organización está mejorando su cultura institucional para combatir todas las formas de acoso sexual y sobre sus medidas para prevenir la explotación y los abusos

sexuales y el acoso sexual y responder a ellos en sus políticas y procedimientos, en la ejecución de sus operaciones y a través de la mejora de la cultura institucional en la sede y en los planos regional y nacional”.

Segmento sobre el PNUD

Tema 5

Informe anual del Administrador

El Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021 marcó el rumbo para un nuevo PNUD, optimizado a fin de ayudar a los países a alcanzar las aspiraciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El informe final del Administrador sobre dicho Plan contiene información sobre los resultados de desarrollo obtenidos en 2021. Destaca los logros y las enseñanzas extraídas de los informes sobre las soluciones emblemáticas y de las evaluaciones y auditorías, todo ello en el contexto del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El informe examina los complejos desafíos del desarrollo en todo el mundo en 2021, al tiempo que ofrece valiosas perspectivas sobre la transformación en curso del PNUD, que se ha equipado para llevar adelante el Plan Estratégico para 2022-2025 con su visión para acelerar los progresos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y no dejar a nadie atrás. Los anexos del informe, que comprenden amplia información en forma de tarjeta de evaluación y de datos financieros respecto del marco integrado de resultados y recursos, pueden consultarse en el sitio web de la Junta Ejecutiva.

En consonancia con las resoluciones de la Asamblea General [59/267](#) y [62/246](#), el informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección presenta un resumen de las respuestas de la administración del PNUD a las recomendaciones incluidas en los informes preparados por la Dependencia en 2021 y del estado de aplicación de las recomendaciones pertinentes formuladas por la Dependencia en 2020 y 2019.

En el anexo estadístico figura información financiera detallada sobre los ingresos y los gastos anuales correspondientes a las actividades programáticas del PNUD para los distintos países, procedentes de todas las fuentes de recursos ordinarios (financiación básica) y de otros recursos (financiación complementaria).

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre este tema del programa.

Documentación:

Informe anual del Administrador correspondiente a 2021 ([DP/2022/17](#))

Informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección de 2021 ([DP/2022/17/Add.1](#))

Anexo estadístico ([DP/2022/17/Add.2](#))

Tema 6

Igualdad de género en el PNUD

En relación con este tema, el PNUD presenta su tercera estrategia de igualdad de género, en esta ocasión para el período 2022-2025. La nueva estrategia complementa el Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025 y satisface los requisitos del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. La estrategia establece prioridades en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres dentro de cada solución

emblemática, incluida la solución emblemática 6 sobre igualdad de género. Se basa en un proceso de cocreación sin precedentes en el que participaron más de 1.000 personas y que motivó tres consultas oficiosas con la Junta Ejecutiva. La estrategia hace mayor hincapié en las intervenciones que buscan cambios estructurales para resolver las causas profundas de las desigualdades. Propone extender la labor que ya se ha venido haciendo con buen resultado y abrir nuevos ámbitos de actuación aprovechando el valor añadido del PNUD. Es producto de un esfuerzo intencionado por reforzar las intervenciones en materia de igualdad de género en contextos de crisis y conflicto y por replantear el tipo de alianza que mantiene el PNUD con las Naciones Unidas, la sociedad civil y otras instancias. La estrategia establece los compromisos del PNUD para los cuatro próximos años con miras a su propia transformación institucional interna.

La Junta tal vez desee tomar nota de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2022-2025.

La estrategia de igualdad de género del PNUD para 2018-2021 ha sido la hoja de ruta de la institución para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en su labor de desarrollo y su desempeño institucional en los cuatro últimos años. La igualdad de género ya era una de las seis soluciones emblemáticas del anterior Plan Estratégico para 2018-2021 en relación con tres resultados: a) erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones; b) aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible; y c) fortalecimiento de la resiliencia ante las crisis y las perturbaciones. En el informe se destacan los progresos realizados en 2021 en cuanto a la labor de desarrollo y el desempeño institucional del PNUD, así como los desafíos y las nuevas tendencias. Sobre la base de los progresos notificados en años anteriores, el informe presenta un análisis acumulativo, las enseñanzas extraídas y el camino a seguir en la transición a la próxima estrategia de igualdad de género del PNUD para 2022-2025.

La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Estrategia de igualdad de género del PNUD para 2022-2025 ([DP/2022/18](#))

Informe anual sobre la implementación de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2018-2021 ([DP/2022/19](#))

Tema 7

Programas del PNUD para los países y asuntos conexos

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) tome nota de la primera prórroga de un año del programa para Angola; y b) examine y apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas para Kenya, la República Unida de Tanzania y la República Árabe Siria.

Documentación:

Prórrogas de los programas para los países ([DP/2022/20](#))

Documento del programa para Kenya ([DP/DCP/KEN/4](#))

Documento del programa para la República Unida de Tanzania ([DP/DCP/TZA/3](#))

Documento del programa para la República Árabe Siria ([DP/DCP/SYR/4](#))

Tema 8

Evaluación

La Oficina de Evaluación Independiente del PNUD presentará su informe anual sobre la evaluación de 2021, así como los resultados del estudio “Financiación de la recuperación: una evaluación formativa de la respuesta del PNUD a la pandemia de COVID-19 y la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, en consonancia con el programa de trabajo plurianual de la Oficina para 2022-2025 ([DP/2022/6](#)) aprobado por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2022.

El informe anual sobre la evaluación de 2021 expone la situación de las principales iniciativas emprendidas por la Oficina de Evaluación Independiente en 2021 y examina los progresos realizados hasta la fecha en la ejecución de su plan de trabajo y en el fomento de una cultura de evaluación en el PNUD. El informe anual incluye los resultados de la evaluación anual de la calidad de las evaluaciones descentralizadas de la Oficina, así como un resumen de los logros y los desafíos que surgen de las evaluaciones de la Oficina, en respuesta a la decisión 2020/15 de la Junta Ejecutiva. El informe va acompañado de observaciones de la administración.

“Financiación de la recuperación: una evaluación formativa de la respuesta del PNUD a la pandemia de COVID-19 y la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” ofrece una valoración de las actividades del PNUD en respuesta a la pandemia y, concretamente, de la financiación de la recuperación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La evaluación abarca desde las medidas adoptadas en los primeros meses de la crisis, en particular el liderazgo técnico del PNUD en la realización de evaluaciones del impacto socioeconómico y de planes de recuperación, hasta los programas en curso destinados a alinear los recursos financieros con la consecución de los Objetivos. Centrada en el tema fundamental de la financiación para el desarrollo, la evaluación proporciona datos empíricos tempranos sobre las tendencias, los desafíos y los resultados emergentes con vistas a guiar la adopción de decisiones y los ajustes que serán necesarios para alcanzar las prioridades y los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025. La evaluación va acompañada de una respuesta de la administración.

Además, conforme a lo que solicitó la Junta Ejecutiva en su decisión 2022/3, la Oficina de Evaluación Independiente y la administración del PNUD presentarán un plan para reforzar la independencia, la fiabilidad y la calidad de las evaluaciones descentralizadas.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre este tema.

Documentación:

Informe anual sobre la evaluación, 2021 ([DP/2022/21](#))

Financiación de la recuperación: una evaluación formativa de la respuesta del PNUD a la pandemia de COVID-19 y la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ([DP/2022/22](#))

Respuesta de la administración a “Financiación de la recuperación: una evaluación formativa de la respuesta del PNUD a la pandemia de COVID-19 y la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” ([DP/2022/23](#))

Tema 9

Voluntarios de las Naciones Unidas

Con arreglo a la decisión 2018/8 de la Junta Ejecutiva, el programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas presenta en su informe su desempeño en 2021, una breve exposición sobre sus 50 años de historia y las bases de referencia y las metas de su nuevo marco estratégico para 2022-2025, del que la Junta tomó nota en el primer período ordinario de sesiones de 2022. A partir de ello, el informe reflexiona sobre los logros alcanzados en el último año del anterior marco estratégico y destaca las prioridades para 2022 y años posteriores.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Voluntarios de las Naciones Unidas: informe de la Administración ([DP/2022/24](#))

Tema 10

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

En relación con este tema, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) presenta el examen anual de los resultados obtenidos en 2021, el último año del marco estratégico para 2018-2021. El informe examina las contribuciones del FNUDC a las dos esferas de resultados del marco estratégico: a) mejorar los mercados financieros inclusivos y los sistemas de financiación del desarrollo local; y b) desbloquear las finanzas públicas y privadas en pro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático, principalmente en los países menos adelantados. El informe presenta también un análisis de la eficacia institucional del FNUDC y un resumen de las principales conclusiones de la evaluación.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Informe sobre los resultados obtenidos por el FNUDC en 2021 ([DP/2022/25](#))

Segmento sobre el UNFPA

Tema 11

Informe anual de la Directora Ejecutiva

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará el informe final de la Directora Ejecutiva sobre la aplicación del Plan Estratégico para 2018-2021 y proporcionará un análisis acumulativo de los progresos conseguidos en la aplicación del Plan Estratégico.

En la primera parte del informe se analizan los avances logrados en 2021 en la implementación del Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021, en particular los resultados obtenidos en la respuesta a la pandemia de COVID-19. En una adición al informe se ofrece un examen estadístico y financiero que resume la situación financiera del UNFPA y se aportan datos estadísticos relacionados con las finanzas y los programas del UNFPA en 2021. Las cifras correspondientes a la información

financiera son provisionales y están sujetas al informe de la Junta de Auditores. En la segunda parte del informe, relativa a las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección de 2021, se presenta, conforme a la resolución [59/267](#) de la Asamblea General, una sinopsis de las respuestas de la administración del UNFPA a las principales recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección incluidas en los informes publicados en 2021 que afectan al UNFPA. Los anexos del informe anual se pueden consultar por separado en el sitio web del UNFPA.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre el informe anual de la Directora Ejecutiva.

Documentación:

Implementación del Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021: informe de la Directora Ejecutiva ([DP/FPA/2022/4 \(Part I\)](#))

Examen estadístico y financiero de 2021 ([DP/FPA/2022/4 \(Part I/Add.1\)](#))

Informe sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección de 2021 ([DP/FPA/2022/4 \(Part II\)](#))

Tema 12

Evaluación

De acuerdo con la política de evaluación revisada del UNFPA ([DP/FPA/2019/1](#)) y las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva, el informe anual sobre la función de evaluación de 2021 ofrece información sobre el desempeño de la función de evaluación en los planos central y descentralizado y sobre la contribución del UNFPA a la coherencia de las Naciones Unidas en materia de evaluación, en particular en las evaluaciones de todo el sistema, y al desarrollo de la capacidad de evaluación nacional.

El informe anual sobre la función de evaluación de 2021 irá acompañado de observaciones de la administración ([DP/FPA/2022/CRP.1](#)).

La Junta tal vez desee adoptar una decisión acerca del informe anual sobre la función de evaluación.

Documentación:

Informe anual sobre la función de evaluación de 2021: informe de la Dirección de la Oficina de Evaluación ([DP/FPA/2022/5](#))

Tema 13

Programas para los países y asuntos conexos

Se pedirá a la Junta Ejecutiva que apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, los documentos de los programas para Kenya, la República Árabe Siria y la República Unida de Tanzania.

Documentación:

Documento del programa para:

Kenya ([DP/FPA/CPD/KEN/10](#))

República Árabe Siria ([DP/FPA/CPD/SYR/9](#))

República Unida de Tanzania ([DP/FPA/CPD/TZA/9](#))

Segmento sobre la UNOPS

Tema 14

Informe anual de la Directora Ejecutiva

El informe anual de la Directora Ejecutiva de la UNOPS describe en detalle el apoyo de la organización a la ejecución de los proyectos de sus asociados en materia de paz y seguridad, asistencia humanitaria y desarrollo. Mediante más de 1.000 proyectos en más de 80 países, la UNOPS ayuda a las personas a construir una vida mejor y a los países a alcanzar la paz y el desarrollo sostenible. El informe destaca los principales resultados logrados en toda la organización en 2021 y presenta ejemplos del apoyo que la UNOPS presta a los Gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a otros asociados en todo el mundo. A pesar de los desafíos continuados de una pandemia mundial, en 2021 quedó demostrada de nuevo la importante demanda de servicios de la UNOPS, especialmente en relación con las actividades de respuesta y recuperación frente a la COVID-19 y el sector de la salud.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Informe anual de la Directora Ejecutiva ([DP/OPS/2022/5](#))

Tema 16

Otros asuntos

Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS para el período de sesiones anual de 2022

(6 a 10 de junio de 2022, Nueva York)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Lunes 6 de junio	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización • Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe sobre el primer período ordinario de sesiones de 2022 Segmento conjunto
		2	Información actualizada sobre las iniciativas de implementación en relación con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo
		3	Auditoría interna e investigación • Informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades de auditoría interna e investigación de 2021 y respuestas de la administración
	15.00 a 17.00 horas	4	Ética • Informes de las oficinas de ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades de 2021 y respuestas de la administración
		15	Protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual
Martes 7 de junio	10.00 a 13.00 horas	11	Segmento sobre el UNFPA Declaración de la Directora Ejecutiva e informe anual • Informe sobre los progresos realizados en la ejecución del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 • Informe sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección formuladas en 2021 • Examen estadístico y financiero, 2021
	15.00 a 17.00 horas	12	Evaluación • Informe anual sobre la función de evaluación del UNFPA de 2021 y observaciones de la administración
		13	Programas del UNFPA para los países y asuntos conexos • Presentación y aprobación de los documentos de los programas para los países • Prórrogas de los programas para los países

Miércoles 8 de junio	10.00 a 13.00 horas	5	Segmento sobre el PNUD Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD e informe anual - Informe del Administrador sobre los resultados de 2021 - Informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección de 2021 - Anexo estadístico
	15.00 a 17.00 horas	6 7	Igualdad de género en el PNUD - Estrategia de igualdad de género del PNUD para 2022-2025 - Informe anual sobre la implementación de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2018-2021 Programas del PNUD para los países y asuntos conexos - Presentación y aprobación de los documentos de los programas para los países - Prórrogas de los programas para los países
Jueves 9 de junio	10.00 a 13.00 horas	8	Segmento sobre el PNUD (continuación) Evaluación - Informe anual sobre la evaluación de 2021 y observaciones de la administración - Financiación de la recuperación: una evaluación formativa de la respuesta del PNUD a la pandemia de COVID-19 y la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y respuesta de la administración
	15.00 a 17.00 horas	9 10	Segmento sobre el PNUD (continuación) Voluntarios de las Naciones Unidas - Voluntarios de las Naciones Unidas: informe anual de la Administración Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización - Informe sobre los resultados obtenidos por el FNUDC en 2021
Viernes 10 de junio	10.00 a 13.00 horas	14	Segmento sobre la UNOPS Declaración de la Directora Ejecutiva e informe anual Informe anual de la Directora Ejecutiva
	15.00 a 16.00 horas	16 1	Otros asuntos - Adopción de decisiones Cuestiones de organización - Aprobación del plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2022 - Clausura del período de sesiones